



"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3253
EXPEDIENTE S.H.A./2018

Rincón de Romos, Ags., a 02 de octubre de 2018.

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes 05 de octubre del presente año en punto de las 13:00 hrs., en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
III.- Aprobación en su caso del orden del día.
IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de septiembre del presente año.
V.- Análisis, discusión y en su caso autorización al H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, suscribir con el Instituto Mexicano del Seguro Social, convenio de incorporación voluntario al régimen obligatorio del Seguro social de los trabajadores al servicio del Municipio, así como pactar con el Instituto la fecha de inicio de la prestación del servicio y los sujetos de aseguramiento que comprenderá, vigencia, prestaciones que se otorgarán, las cuotas a cargo de los asegurados y demás sujetos obligados, así como los procedimientos de inscripción y cobro de las cuotas respectivas.
VI.- Análisis, discusión y en su caso autorización para que el pago de las cuotas obrero patronales que deriven del aseguramiento de los trabajadores, se cubran directamente al Instituto, aceptando en caso de que no se hiciera de conformidad con el artículo 39 de la Ley del Seguro Social, para que la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, retenga y entere dichas cuotas con cargo a los subsidios, transferencias o participaciones que en ingresos le correspondían al H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, esto de conformidad con el artículo 232, segundo párrafo de Ley en cita
VII.- Clausura de la Sesión

RECIBIDO stamp: 03 OCT. 2018 14:13 hrs Berenice MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

Handwritten note: Reab 0102-70-500

Handwritten note: Recibi 05-09-18

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

Handwritten signature and note: Recib

Stamp: Recibido 05-10-18 Presidencia Municipal Rincón de Romos, Ags.

Handwritten notes: Recibido 05-09-18, c.c.p. Archivo, Recibido Original 4-10-18

Handwritten notes: Martin Polanco H. Recibi 03/10/18 14:45

Handwritten notes: Recibi: 03-10-18 14:15 hrs.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3267
EXPEDIENTE S.H.A. /2018

SINDICALÍA MUNICIPAL
Rincón de Romos, Ags., 05 de octubre de 2018.

RECIBIDO
08 OCT. 2018
13:49

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión ordinaria de cabildo, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 10 de octubre** del presente año, en punto de las **11:00 horas**, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 05 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de cinco solicitudes para asignación de Licencias Reglamentadas.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Citación para la próxima sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

SECRETARIA PARTICULAR
RECIBIDO
08 OCT 2018
10:28 am
MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS, AGS.

H. CABILDOS
RECIBIDO
08 SET 2018
RINCÓN DE ROMOS, AGS.

De. locacione
Recibido
08-09-18

*Recibi 08/10/18
Norma E. Noriega S*

Recibi
8/9/2018
Silvia Marin C.

Recibido
8/10-2018

Hector

ATENTAMENTE
[Signature]

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

*Recibe 10/09/18
M. Chavez*



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
c. p. Archivo.
GOBIERNO MUNICIPAL



(465) 95 104 03 EXT. 1565



Hidalgo No. 20, Centro Histórico
Rincón de Romos, Ags.



"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3358
EXPEDIENTE S.H.A./2018

Rincón de Romos, Ags., a 16 de octubre de 2018.

Acuse

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año en punto de las 11:00 hrs., en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
III.- Aprobación en su caso del orden del día.
IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión Ordinaria celebrada el día 10 de octubre del presente año.
V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de septiembre del presente año.
VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de septiembre de 2018, de las diferentes áreas de la administración municipal.
VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al mes de septiembre del presente año.

Recibí 19-10-2018 2102-730-81

Recibí 19/10/2018

Recibí



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Recibí 19-10-18

[Signature]

Recibí Miguel Garcia 17/10/18

Recibí 17/10/18 Martín Polocis

Recibí 18/10/18 MEChavez





PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO HERRÁN"



- VIII.- Comparecencia del Arq. Efraín Uriel Rivera Reyes del Director de Obras Públicas Municipales, para informe general de actividades.
- IX.- Comparecencia del Lic. Urb. Jesús Jaime García del Director de Planeación y Desarrollo Urbano, para informe general de actividades
- X.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Rincón de Romos, Ags.

c.c.p.- -archivo



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCION DE
GOBIERNO MUNICIPAL



(465) 95 104 03 EXT. 1565



Hidalgo No. 20, Centro Histórico
Rincón de Romos, Ags.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
 11:19 hrs
 25 OCT, 2018
 Berenice
 MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.



2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
 SATURNINO HERNÁNDEZ

DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
 NO. DE OFICIO 3601
 EXPEDIENTE S.H.A./2018

Rincón de Romos, Ags., a 25 de octubre de 2018.

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día **viernes 26 de octubre** del presente año en punto de las **09:00 hrs.** en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículos 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Lev de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2019.
- VI.- Clausura de la Sesión

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.



Presidente Municipal
 Rincón de Romos, Ags.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO ADEL ARMENDARIZ SILVA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

H. CABILDO
 MUNICIPAL
 25 SEPT 2018
 RINCÓN DE ROMOS, AGS.
 11:23 hrs
 SECRETARÍA DEL
 H. AYUNTAMIENTO
 Y DIRECCIÓN DE
 GOBIERNO MUNICIPAL

C.C.P. Archivo.





"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3643
EXPEDIENTE S.H.A. /2018

Rincón de Romos, Ags., 06 de noviembre de 2018.

ACUSE



Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión ordinaria de cabildo, la cual se llevará a cabo el día **viernes 09 de noviembre** del presente año, en punto de las **11:00** horas, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

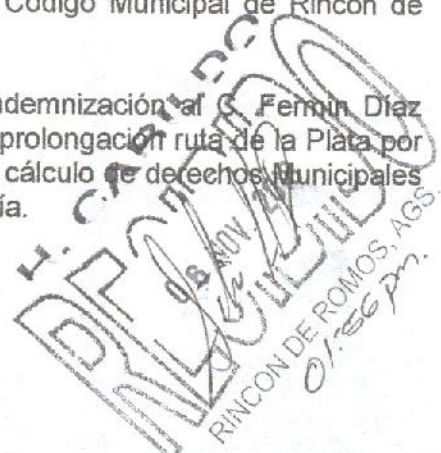
ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de octubre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de dos licencias reglamentadas
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de PROYECTO DE INICIATIVA: ARTÍCULO ÚNICO.- Iniciativa por la que se reforman los artículos 42 fracción XXI, 52 primero y último párrafo y 53 fracción VIII del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de indemnización al C. Fermín Díaz Gaytán y Condueños por la afectación de vía de la prolongación ruta de la Plata por parte del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, y el cálculo de derechos Municipales para ser restado del monto total de la afectación de vía.

Recibi 06 Nov 18
Recibi 06-11-18
Recibi 6/Nov/18
Recibi 6/Nov/18

Recibi 7/11/18

Recibi 6/11/18
Silvia Manni C.
Recibi 6/11/18



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS

"2018. AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE
SATURNINO HERRÁN"




VIII. - Asuntos Generales.

IX.- Citación para la próxima sesión

X.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



c. c.p. Archivo.



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
GOBIERNO MUNICIPAL



(465) 95 104 03 EXT. 1565



Hidalgo No. 20, Centro Histórico
Rincón de Romos, Ags.



2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRAN

DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3688
EXPEDIENTE S.H.A./2018



Rincón de Romos, Ags., a 15 de noviembre de 2018.

ACUSE

15/11/18 15:00

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día **viernes 16 de noviembre** del presente año en punto de las **11:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículos 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión Ordinaria celebrada el día 09 de noviembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de octubre del presente año.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de octubre de 2018, de las diferentes áreas de la administración municipal.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al mes de octubre del presente año.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

Recibido 15-11-18
Recibido 15-11-18
45-11-18

Mariana Castorena

Recibido
[Signature]
15/11/18



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Recibido 13-11-18

Recibido 15/11/18
Narciso Palacios H.

Recibido
[Signature]
13/11/18
Gracia Elena
02-5444





PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE ATURNINO HERRAN

RECIBIDO

11:48 hrs
20 NOV. 2018
Berenice

DEPENDENCIA
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3697
EXPEDIENTE S.H.A./2018



Rincón de Romos, Ags., a 20 de noviembre de 2018.

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el **día jueves 22 de noviembre** del presente año en punto de las **10:00 hrs.**, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 de noviembre del presente año.
- V.- Declaratoria del Jardín Juárez, como recinto oficial para celebrar sesión solemne de Cabildo, en la que el Presidente municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, dará su discurso del Segundo Informe de Gobierno.
- VI.- Clausura de la Sesión

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
20-11-18

[Handwritten signature]
20-11-18

Recibe
Lopez
20-Nov-18

[Handwritten signature]

Recibi 20/11/18

[Handwritten signature]

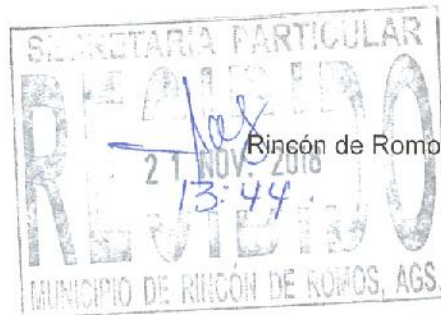
Recibí
20-NOV-18

Recibí
Miguel Garcia.

Recibí Silvana Masini e
20/11/18



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
 NO. DE OFICIO 3702
 EXPEDIENTE S.H.A./2018



Rincón de Romos, Ags., a 20 de noviembre de 2018.

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a Sesión Solemne de Cabildo, la cual se llevará a cabo el día **viernes 23 de noviembre** del presente año, en punto de las **17:30** horas, en el Jardín Juárez frente al Palacio Municipal, Declarado Recinto Oficial en Reunión Extraordinaria del 22 de noviembre del presente año. Lo anterior con fundamento en el Artículo 86 del Código Municipal de Rincón de Romos, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 22 de noviembre del presente año.
- V.- Receso para designar a la Comisión de Regidores que acompañarán a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- VI.- Honores a la Bandera Nacional Mexicana, entonación del Himno y retiro del Lábaro Patrio.
- VII.- Presentación de Autoridades.
- VIII.- Discurso del Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, con motivo de su Segundo Informe de Gobierno.
- IX.- Receso para designar a la Comisión de Regidores que acompañarán a abandonar el Recinto Oficial, si así lo desean, los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- X.- Clausura de la Sesión.

20-11-18
Recibi
20-11-18

Me despido de usted agradeciendo anticipadamente su asistencia.

ATENTAMENTE

[Signature]
 LIC. ROBERTO AXEL ARMENTARIZ SILVA
 LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 Y DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

c.c.p. Archivo.



Recibi McChavez
20/Nov/18

Hidalgo #20, Zona Centro
 Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
 Tel. 01 (465) 95-1-02-03

Recibi
Wupe Gro
20-Nov-18
Recibi
20/11/18
Martín Polanco A.

Recibi Silvio Manrí
20/11/18
Recibi
20-NOV-18



"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3780
EXPEDIENTE S.H.A./2018

RECIBIDO
19:45 hrs
26 NOV. 2018
Berenice
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags., a 26 de noviembre de 2018.

ACUSE
«NOMBRE»
«CARGO»

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día **martes 27 de noviembre** del presente año en punto de las **13:00 hrs.**, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Articulo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión solemne celebrada el día 23 de noviembre del presente año.
- V.- Autorización para ejercer el recurso del presupuesto que se tiene disponible con respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por lo que de autorizarse se generaran las transferencias presupuestales correspondientes a los siguientes proyectos.
 1. Proyecto de alumbrado público en el Jardín Juárez, por la cantidad de \$305,281.84 (Trescientos cinco mil doscientos ochenta y un pesos 84/100 M.N.)

Derivado del diagnóstico realizado por las Direcciones de Seguridad Publica y Servicios públicos en el Jardín Juárez, respecto al índice delictivo que existe encontrándonos con que es una área que se ha visto atacada en los últimos meses por delincuencia, resultando afectados tanto bienes patrimoniales del Municipio; así como los comerciantes en sus respectivos negocios; esta Dirección ha implementado algunos recorridos y rondines de rutina con elementos de la misma dirección, para apoyo de la ciudadanía, percatándonos que la inseguridad en tal lugar se deriva mucho de la poca iluminación que existe dentro del jardín y sus alrededores.

Se considera necesario tener iluminación más eficiente y se adapte a las necesidades del Jardín y de sus alrededores, de esta manera ayudar a disminuir los actos de delincuencia que se suscitan día a día y que están afectando de manera grave a los ciudadanos, comerciantes y vecinos del

Recibido
26-11-2018

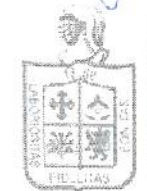
Recibido
26-11-18

Recibido
26/11/18

Recibido
26-11-18

Recibido
26/11/18

Recibido [Signature] 26/11/18
Recibido [Signature] 26/11/18
Recibido [Signature] 26/11/2018



Recibido 26/11/18
A

mismo lugar, además de que a razón de la poca iluminación también se están viendo afectados los bienes del Municipio.

2. Proyecto de alumbrado público en la Colonia Miguel Hidalgo (Popular), por la cantidad de \$427,460.00 (Cuatrocientos veinte siete mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

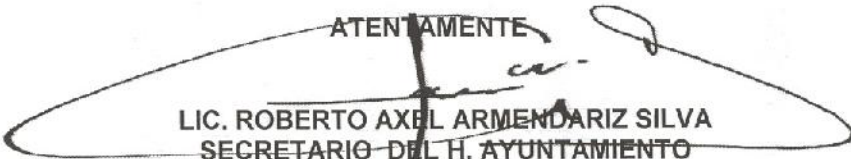
Las Direcciones de Seguridad Pública y Servicios públicos realizaron análisis en la colonia Miguel Hidalgo, mejor conocida como colonia popular respecto al índice delictivo que la misma tiene, encontrándonos con que es una de las colonias con mayor número de robos a casa habitación, con mayor índice de inseguridad, esto por ser una de las colonias que se encuentra al lado poniente de la cabecera municipal, colindando con área despobladas; dentro del mismo análisis encontramos que en la misma colonia el alumbrado público con el que cuenta esta en pésimas condiciones, pues un 30 por ciento de las lámparas se encuentran rotas y sin funcionar, esto se lo atribuimos al vandalismo que existe en la misma colonia; y aunque si bien es cierto que la Dirección de Servicios Públicos Municipales se ha dedicado a atender dichas necesidades, no ha podido abastecer, pues los daños que se causan en dicha colonia al alumbrado público es constante.

Se considera necesario el reemplazo del alumbrado público de esta colonia, la propuesta es un alumbrado que tenga mayor garantía y flujo luminoso, así como resistencia a actos vandálicos. En la actualidad se tienen lámparas obsoletas y carecen de protección; el objetivo es disminuir los actos de delincuencia que se suscitan día a día en la colonia.

VI.- Clausura de la Sesión

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
GOBIERNO MUNICIPAL



(465) 95 104 03 EXT. 1565



Hidalgo No. 20, Centro Histórico
Rincón de Romos, Ags.



RINCÓN DE ROMOS

2018. AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO 3831 EXPEDIENTE S.H.A. /2018

RECIBIDO 15:03 hr. 06 DIC. 2018 Berenice

Rincón de Romos, Ags., 06 de diciembre de 2018.

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión ordinaria de cabildo, la cual se llevará a cabo el día lunes 10 de diciembre del presente año, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
ii.- Declaratoria de apertura de la sesión.
iii.- Aprobación en su caso del orden del día.
IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre del presente año.
V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de dos licencias reglamentadas.
VI. - Asuntos Generales.
VII.- Citación para la próxima sesión
VIII.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

Recibido 06 DIC 18

Reg. Hector

Recibido 9-12-18

Recibido



c. c.p. Archivo.

Recibido 16/12/18

Recibido Cecilia Patricia N.

Medina



*2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE

SATURNINO HERRÁN*

DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



NO. DE OFICIO 3912
EXPEDIENTE S.H.A./2018

RECIBIDO
10:24 hrs
18 DIC. 2018
Berenice

Rincón de Romos, Ags., a 17 de diciembre de 2018.

ACUSE

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día miércoles 19 de diciembre del presente año en punto de las 10:00 horas, en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de diciembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso Ratificación del Patronato de la Ferias Rincón de Romo para su edición 2019.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales del mes de noviembre de 2018, de las diferentes áreas de la administración municipal.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al mes de noviembre del presente año.
- VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, correspondiente al mes de noviembre del presente año.
- IX.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Relación de Transferencias, ya sea para Ampliaciones o Reducciones Presupuestales de Enero a Noviembre de 2018, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

X.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

Martin Polanco Ags H

Recibi 18/12/2018

Recibi 18/12/18
M^{te} Guadalupe Negrete

c.c.p.- -archivo

Recibi 18-12-18
Luz Gto

Recibi 18-12-18



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Recibi 18-12-18
PRESIDENCIA MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS, AGS
Recibi Silvia Morán 18/12/18



"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRÁN"



DEPENDENCIA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
NO. DE OFICIO 3934
EXPEDIENTE S.H.A./2018

Rincón de Romos, Ags., a 27 de diciembre de 2018.

ACUSE

Por medio del presente, me permito citar a usted a sesión extraordinaria, la cual se llevará a cabo el **día viernes 28 de diciembre** del presente año en punto de las **11:00 hrs.**, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, lo anterior con fundamento en los Artículo 73 fracción IV, 82, 83, 84 y 85 del Código Municipal, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión en su caso aprobación para destinar los recursos extraordinarios del Fondo para Fortalecimiento Financiero 2018 A provenientes del Ramo 23 de recursos federales los cuales fueron depositados al Municipio el 20 de diciembre para el pago a proveedores, éstos se destinaran para el pago de algunos artistas que se estarán presentando en la Feria Regional de Rincón de Romos 2018 por la cantidad de \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N).
- VI.- Análisis, discusión y en su caso autorización para otorgar subsidio al Patronato de la Feria Regional de Rincón de Romos Aguascalientes, por la Cantidad de \$ 2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M. N.), derivados de ingresos propios excedentes del ejercicio fiscal 2018 para ser utilizados en anticipos de artistas que se presentaran en la Feria Regional de Rincón de Romos 2019.
- VII.- Análisis, discusión en su caso aprobación para adecuación presupuestal en el ejercicio del gasto del recurso federal del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) del ejercicio 2018 para ser ejercido de acuerdo a las reglas de operación de éste programa.

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Recibí
Martin Palacios H.

Recibí
[Signature]

Recibí
[Signature]

Recibí
[Signature]





"2018, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE SATURNINO HERRAN"



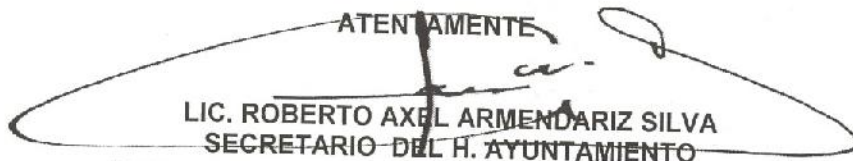
- VIII.- Análisis, discusión en su caso autorización para registrar con el concepto de subsidio el monto por \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) como préstamos a OOAPAS que permanecen en contabilidad y que fue otorgado el día 17 de mayo de 2018.
- IX.- Análisis, discusión en su caso autorización para firmar convenios de reconocimiento de adeudo y pago a plazos, Por una parte EL Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales Para Los Servidores Públicos Del Estado De Aguascalientes, representado por el C.P. Arturo Gonzáles Estrada, en su carácter de Director General, y por la otra parte, el Municipio De Rincón De Romos, Aguascalientes, representado en este acto por el C. El C. Francisco Javier Rivera Luévano en su carácter de Presidente Municipal, y del Síndico Procurador Del Municipio De Rincón De Romos; Aguascalientes, C. Claudia Raquel Puentes Negrete. Se realizaran 2 convenios: 1. Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes. 2. La Dirección De Seguridad Pública Del Municipio De Rincón De Romos, Aguascalientes.
- X.- Análisis, discusión en su caso Aprobación para otorgar estímulo al personal, derivado del desempeño realizado en el año, éste se tomará de los ahorros del capítulo 1000 relacionados con servicios personales.
- XI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma a los artículos 64, fracción I y 208 fracción VI, del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

XII.- Clausura de la Sesión

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECCIÓN DE
GOBIERNO MUNICIPAL

